ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DILIGENCIAS PREVIAS Nº 2677/08

PIEZA SEPARADA Nº 25

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO TRES

PALMA DE MALLORCA

PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ Palma a nueve de diciembre de dos mil trece.

ILTMO. SR. CASTRO ARAGÓN.-

Dada cuenta, por recibidos fuera de las horas de audiencia del día cinco del presente mes los anteriores Informes de la Agencia Tributaria, de los que se dará traslado al Ministerio Fiscal y partes personadas, únanse a la Pieza Separada de su razón y, en cumplimiento del Auto Nº 256/2.013, de siete de mayo, dictado por la Sección Segunda de la Iltma. Audiencia Provincial en el Rollo de Apelación Nº 144/2.013, se acuerda dar audiencia al Ministerio Fiscal y partes personadas para que en el término de cinco días laborables hagan las alegaciones que estimen pertinentes en relación con una hipotética citación de Doña Cristina Federica de Borbón y Grecia para que comparezca a prestar declaración en calidad de imputada por supuestos delitos contra la Hacienda Pública y/o de blanqueo de capitales y, con su resultado, se resolverá.

Contra la presente resolución cabe recurso de reforma a interponer en el plazo de tres días.

Lo mandó y firma S.Sª, de lo que doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.